

Consultas Realizadas

Licitación 450043 - ADQUISICIÓN DE GASES

Consulta 1 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-07-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Especificaciones Técnicas - CPS Detalle de los bienes y/o servicios Plan de Entrega de los bienes Item Cantidad Descripción 1 8 Acetileno 2.8 AA 2 4 Oxido Nitroso 2.5 AA 3 4 Argon 5.0 Consultar: Favor aclarar cual es la cantidad correcta requerida, ya que el PBC y la Planilla de Precios no coincide las cantidades solicitadas | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-07-2024 |
|-----------------------------|--------------------|------------|
| favor verificar la ADENDA 1 | | |

Consulta 2 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-07-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Consulta: Favor aclarar si las capacidades de los tubos de los gases solicitados son las siguientes, ya que en la Especificaciones Técnicas no mencionan: Acetileno 2.8 AA capacidad del tubo es de 7 kg cada uno Oxido Nitroso 2.5 AA capacidad del tubo 33 kg Argon 5.0 capacidad del tubo es de 6.4 m3 cada uno | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-07-2024 |
|-----------------------------|--------------------|------------|
| FAVOR VERIFICAR LA ADENDA 1 | | |

Consulta 3 - CONDICIONES CONTRACTUALES

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-07-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Documentación requerida para la firma del contrato: 1.1 La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular , en el marco de los supuestos de ART. 21 de la ley N° 7021/22 Consulta: ¿Qué autoridad competente emite dicho certificado? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-07-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Dirección General de Registros Públicos; Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (DIRECCION GENERAL DE REGISTRO PUBLICOS) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. (IPS) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS (VICEMINISTERIO DE TRABAJO) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.(SET) 1.1. La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22. | | |